

Viernes, 28 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

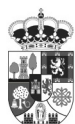
Ayuntamientos

Ayuntamiento de Rosalejo

EDICTO. Representante en Órganos Colegiados.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de julio de 2023, conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha adoptado, entre otros, el acuerdo cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

ÓRGANO COLEGIADO	TITULAR	SUPLENTE
1. COMISION REGIONAL DE LA VIVIENDA	D. Iván Durán Barroso	D. Héctor Calero Carrasco
2. CONSEJO ESCOLAR	D.ª Lucía Prieto Prieto	D. Álvaro Nava Trancón
3. JUNTA PERICIAL DE CATASTRO	D. Héctor Calero Carrasco	D.ª María Eugenia González Orden
4. JUNTA LOCAL DE PROTECCION CIVIL	D.ª María Eugenia González Orden	D. Álvaro Nava Trancón
5. ARJABOR	D.ª María Eugenia González Orden	D. Héctor Calero Carrasco
6. MANCOMUNIDAD "Campo Arañuelo"	D.ª María Eugenia González Orden	D. Iván Durán Barroso
7. MANCOMUNIDAD "Rio Tiétar"	D. Álvaro Nava Trancón	D.ª María Eugenia González Orden



Viernes, 28 de julio de 2023

8. SEPEI Cáceres	D.ª María Eugenia González Orden	D. Iván Durán Barroso
9. FELCODE	D.ª María Eugenia González Orden	D. Iván Durán Barroso
10. Universidad Popular	D.ª. Lucía Prieto Prieto	D.ª María Eugenia González Orden
11. Comunidad de Regantes	D. Álvaro Nava Trancón	D. Héctor Calero Carrasco

Rosalejo, 26 de julio de 2023
M. Eugenia González Orden
ALCALDESA-PRESIDENTA

